



Rancagua, 23 de febrero de 2021

CIRCULAR INFORMATIVA N° 1 AÑO ESCOLAR 2021 COLEGIO MANSO DE VELASCO

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Junto con saludarles y esperando se encuentren bien, les enviamos este comunicado con información importante sobre inicio del año escolar de nuestro establecimiento.

1°. 01 de marzo ingreso de todo el personal del establecimiento, docentes y asistentes de la educación, asumiendo las funciones correspondientes a cada estamento.

2°. Las clases se inician el día 3 de marzo y los días 1 y 2, serán recuperados 6 y 7 de diciembre.

3°. Los días 1 y 2 de marzo a partir de las 11:00 horas hasta las 16:00, se entregarán las Tablet.

4°. El día 1 marzo se aplicará una encuesta a todos los apoderados sobre la disposición de cada uno de ustedes si enviarán a sus hijos en forma presencial, (les recuerdo que esta modalidad, es voluntaria), es decir, depende de su decisión si envía al estudiante al colegio o prefiere continuar con modalidad a distancia.

5° El ingreso de los estudiantes a clases es el día miércoles 03 de marzo en modalidad presencial, en grupos organizados de acuerdo a encuesta que usted respondió el día lunes. Se informará oportunamente horarios y se enviará PLAN DE FUNCIONAMIENTO planificado por el colegio y ratificado para su aplicación por Ministerio de Educación, el que será enviado a sus correos el día 01 de marzo.

6°. **Sobre el uso del uniforme**, nuestro establecimiento mantendrá lo planteado en el reglamento interno, pero en caso de no contar con el uniforme institucional ya sea porque le quedó chico o es alumno nuevo en el colegio, podrá usar unos jeans azules con una polera blanca sin logo, polera del colegio o el buzo del colegio si es que lo tiene, resguardando siempre las condiciones adecuadas de orden, limpieza y presentación personal acorde a la calidad de estudiante.

7°. **Respecto a los útiles escolares**, no se enviará lista, por lo que deben tener lo necesario para la realización de sus clases (cuaderno para cada asignatura y estuche con sus lápices; pudiendo reciclar los útiles del año anterior), mientras se gestiona la compra de set por parte del establecimiento.

Respecto a los textos escolares les recuerdo que se utilizarán los del año 2020 para reforzar aprendizajes.

8° En cuanto al trabajo pedagógico, este año optamos por **el régimen trimestral** ya que se ajusta más a la contingencia sanitaria y los lineamientos ministeriales vigentes.

9° En la semana del 8 al 12 de marzo se aplicará una evaluación diagnóstica de aprendizaje más el aspecto emocional (según lineamiento ministerial).

10°. Durante primera quincena de marzo se realizarán las siguientes reuniones: Consejo escolar, reunión centro General de Padres y reuniones subcentro de cada curso.

11° Ante cualquier duda o preocupación el colegio estará disponible con todo el personal a partir del lunes 01 marzo.

Finalmente, les comunicamos que cualquier otra información la haremos llegar oportunamente, dependiendo de lo emanado por nuestro sostenedor y Ministerio de educación.

Afectuosamente
Basilia Quintanilla Díaz
Directora Colegio Manso de Velasco